Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL
(Art. 125. LOE 2/2006, de 3 de mayo, de Educación)
IES VEGA DEL PRADO
CURSO 26-27

DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO										
DENOMINACIÓN: IES VEGA DEL PRADO										
CÓDIGO: 47006697										
DIRECCIÓN: Plaza de la Cebada, s/n										
LOCALIDAD: Valladolid										
PROVINCIA: Valladolid										
ENSEÑANZA: Elija un elemento.										
ENS.	E. Infantil	☐	E. Primaria	☐	ESO	☒	Bachillerato	☒	F. Profesional	☒
ENS.	Conservatorio	☐	E. de Artes	☐	EOI	☐	E. Adultos	☐	CIFP	☐
ENS.	E. Especial	☐								
TITULARIDAD DEL CENTRO: Público										
INSPECTOR/A DE REFERENCIA: Estrella Gordaliza Ramos										

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO (aspectos curriculares y educativos): 29/10/2026
FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR/CONSEJO SOCIAL: 29/10/2026

1. OBJETIVOS PARA EL CURSO

1.1. Objetivos Generales:

Los objetivos marcados para la elaboración de la PGA parten de las propuestas presentadas por los departamentos didácticos en la memoria de fin de curso, así como de los objetivos señalados en el proyecto de Dirección del equipo directivo actual.

1.2. Objetivos específicos:

A) Objetivo específico de mejora de resultados

Descripción de la medida	Responsables de la aplicación	Indicadores de seguimiento
Análisis de resultados mediante las actas de evaluación trimestral y propuestas de mejora	E. Directivo CCP Claustro C. Escolar E. docentes	Obtener conclusiones relevantes a partir de los análisis realizados Establecer medidas para la mejora de los resultados Memorias trimestrales de los departamentos

Elaboración y seguimiento de planes de refuerzo trimestrales con notificación a las familias	Equipo docente	Registro de planes en el grupo de teams del claustro de profesores Comunicación a las familias de las medidas implementadas
Elaboración de planes de recuperación para alumnado que promociona con materias suspensas	Equipo docente	Sesiones de evaluación específicas en enero y abril
Realización de la evaluación inicial antes del 30 de octubre	D. Orientación Tutores J. de Estudios	Aumentar el porcentaje de alumnos que promocionan cada curso Acuerdos recogidos en las actas.
Entrega a todo el alumnado de los criterios de evaluación y calificación a principio de curso siguiendo las instrucciones de la Inspección educativa.	Profesorado	Disminución del número de reclamaciones. Mejora de los resultados académicos
Organización de grupos heterogéneos y flexibles siguiendo las propuestas del equipo docente anterior y de los tutores de primaria Selección del alumnado del programa de Diversificación en la segunda evaluación	J. Estudios D. Orientación Tutores Equipo docente	

Participación en el Programa de la Liga española 1º, 2º y 3º ESO Participación en el programa Acompañamiento al alumnado. 1º ESO Participación en el programa acompañamiento a la titulación. 4º ESO	E. Directivo D. Didácticos Profesores de área	Control de asistencia a dichos programas Análisis del rendimiento del alumnado participante en la medida
Promoción de la obtención de reconocimientos y méritos académicos internos y externos	E. Directivo Tutores	Número de menciones honoríficas, matrículas de honor y premios extraordinarios por curso
Reuniones de coordinación de los tutores con el orientador y los jefes de estudios para valorar las dificultades del alumnado	Jefes de estudios Orientadores Tutores	Actas de las reuniones Acuerdos tomados
Información a los alumnos de las materias optativas del curso siguiente	Jefes de departamento	Charlas en tutoría Documentos informativos colgados en la página web
Coordinación con los tutores de Primaria para valorar las necesidades del alumnado que se matricula en 1º ESO	J. Estudios	Actas de las reuniones
Reuniones del tutor con las familias	Tutores	Registro de asistencia de las reuniones

B) Objetivo relacionado con la reducción de la tasa de abandono escolar y el control del absentismo

Descripción de la medida	**Responsables de la aplicación**	**Indicadores de seguimiento**

Identificación del alumnado absentista en la evaluación inicial	Jefes de estudios Orientadoras Tutores P.S.C	Actas de las reuniones Acuerdos tomados
Control de asistencia a 1ª y 4ª hora. Los profesores informan a Jefatura del alumnado que no se encuentra en el centro y envían a las familias la notificación a través de la aplicación stilus.	Equipo docente	Registro de mensajes enviados a las familias por la aplicación. Registro por escrito del alumnado que llega tarde al centro a 1º y 4ª hora
Control de la puerta de acceso para evitar la entrada y salida indiscriminada del alumnado sin autorización en los cambios de clase	Equipo directivo Profesores de guardia	Control de asistencia y envío de mensaje por Stilus a las familias.
Intervención con las familias del alumnado para establecer acuerdos y compromisos que garanticen la asistencia de los hijos al centro (hojas de seguimiento, compromisos de trabajo, etc)	Tutor Orientador PSC	Registro de las reuniones con los acuerdos tomados y registro y seguimiento de los compromisos
Integración del alumnado absentista en el proceso de enseñanza aprendizaje favoreciendo su motivación con materiales adaptados y metodologías activas Implementación del huerto como medio para fomentar la motivación y la implicación con el centro del alumnado absentista	Equipo docente Orientador PT Coordinador TIC	Banco de actividades para el alumnado en el aula virtual Seguimiento del alumnado de la medida aplicada

C) Objetivo relacionado con el reglamento de régimen interior (normas de convivencia)

Objetivo: Mejorar la puntualidad de los miembros de la comunidad educativa		
Descripción de la medida	**Responsables de la aplicación**	**Indicadores de seguimiento**
Control del acceso al centro a 1ª hora y después del recreo.	Equipo directivo	Registro de retrasos individualizado en jefatura de estudios y control de faltas en stilus
Registro en jefatura de estudios del alumnado que accede tarde al centro.		Mejora de la puntualidad de los miembros de la comunidad educativa.
Reuniones desde jefatura de estudios y dirección con el profesorado que llega tarde a sus clases, para concienciar del problema que esto supone.		El profesorado acude a sus clases puntual para evitar retrasar en sus funciones al compañero saliente.

Objetivo: Aumentar el conocimiento del RRI entre la comunidad educativa		
Descripción de la medida	**Responsables de la aplicación**	**Indicadores de seguimiento**
Realización de actividades en las horas de tutoría relacionadas con el RRI. Cartelería informativa en las aulas con las principales normas del RRI	Tutores D. Orientación J. Estudios	El alumnado conoce sus derechos y deberes, así como las normas relacionadas con el funcionamiento del centro y las sanciones.
Difusión entre las familias del RRI y las modificaciones realizadas cada curso.	Equipo directivo	Las familias participan, a través del Consejo Escolar, en las modificaciones y actualizaciones del RRI pertinentes. Publicación del RRI en la página web
Objetivo: Mejora de la convivencia en el centro		
Descripción de la medida	**Responsables de la aplicación**	**Indicadores de seguimiento**
Revisión y actualización del Plan de convivencia	Equipo directivo Coordinadora de convivencia	Nuevo Plan

Creación del aula de convivencia	Equipo directivo Profesores de refuerzo	Mejora del funcionamiento de los procesos de enseñanza aprendizaje
Creación de un equipo de convivencia formado por profesores que apoyen el trabajo de tutores de 1º y 2º ESO	Equipo docente	Inmediatez en la gestión de los problemas de convivencia
Control de pasillos y baños en los cambios de clase	Equipo directivo Profesores de guardia	Reducción de los conflictos y mejora de la convivencia
Zonificación del patio en las guardias de recreo	Equipo directivo Profesores de guardia de patio	Reducción de conflictos y mejora de la convivencia
Recreos inclusivos: ajedrez, juegos de mesa, huerto, etc	Equipo docente	Nivel de participación del alumnado
Coro escolar en los recreos	Departamento de música	Registro de asistencia
Programa de alumnos ayudantes	Orientación Coordinador de convivencia	Alumnado ayudante
Plan de acogida al alumnado de 1º de la ESO y de nueva incorporación	Orientación Tutores	Satisfacción del alumnado
Promoción de la resolución pacífica de conflictos.	Orientación. Jefatura de estudios Coordinador de convivencia	Registro de acuerdos de convivencia
Protocolo de actuación en caso de conflicto o de acoso escolar	Equipo directivo Orientación	Registro de intervenciones Registro de protocolos de acoso escolar abiertos
Reuniones semanales de la comisión de convivencia	Equipo directivo Orientación Coordinador de convivencia	Actas de los acuerdos
Charlas dentro del PAT sobre el acoso escolar, gestión de conflictos, autoestima, riesgos de internet, etc	Orientación	Reducción de la conflictividad y mejora de la convivencia
Reuniones del tutor, orientación y jefatura de estudios con las familias de los alumnos más conflictivos estableciendo contratos de conducta y hojas de seguimiento	Orientación Tutor J. Estudios	Registro de contratos de conducta y hojas de seguimiento
Mejorar la educación en valores con la celebración de actividades solidarias, la celebración del día de la paz y del día de la mujer	Equipo docente Equipo directivo	Registro de actividades y participación del alumnado

Promover entre el alumnado hábitos de cuidado y respeto a las instalaciones del centro	Equipo directivo Equipo docente	Registro de desperfectos de aulas
Facilitar la integración del alumnado nuevo a través de los alumnos ayudantes	Alumnos ayudantes	Indicadores de convivencia
Creación de un espacio de convivencia para gestionar los problemas entre el alumnado	Equipo directivo	Registro de utilización del espacio

D) Objetivo relacionado con la gestión del centro: recursos humanos, instalaciones, etc.

Objetivo: Mejorar el funcionamiento del equipo directivo y otros ámbitos de responsabilidad		
Descripción de la medida	**Responsables de la aplicación**	**Indicadores de seguimiento**
Presencia de algún miembro del equipo directivo en el despacho durante las horas lectivas.	Equipo directivo	El profesorado se siente respaldado y tranquilo ante el surgimiento de un conflicto o problema en su aula.
Apoyo de J. Estudios y Dirección en los cambios de clase al profesorado de guardia.		
Reuniones de coordinación con el D. Orientación y Convivencia para conseguir un ambiente de trabajo libre de conflictos.	J. Estudios D. Orientación Convivencia	El número de conflictos desciende. La adopción de medidas consensuadas hace que éstas sean más efectivas.

Objetivo: Coordinación de los equipos docentes		
Descripción de la medida	**Responsables de la aplicación**	**Indicadores de seguimiento**
La CCP unifica las actuaciones en los departamentos a través de los jefes de departamento	Equipo directivo Jefes de departamento	Actas de las reuniones de la CCP Actas de las reuniones de departamento
Generalización del correo electrónico oficial como medio de comunicación entre docentes, tutores, orientadores y equipo directivo	Profesorado	Registro de notificaciones
Utilización del onedrive del portal de educacyl y el grupo de teams del claustro para compartir documentación y elaborar documentos colaborativos	Equipo directico Coordinador TIC	Uso y registro de dicho material
Coordinación de los profesores de apoyo con los departamentos de lengua y matemáticas para la realización de las adaptaciones y apoyos necesarios	Profesores de apoyo Profesores de lengua y matemáticas	Resultados del alumnado que sigue los apoyos
Reuniones de los equipos docentes a lo largo del curso para atender situaciones relacionadas con el funcionamiento de los grupos	Equipo docente Equipo directivo	Actas de las reuniones con los acuerdos tomados

	Orientación	

E) Objetivos relacionados con la propuesta curricular

Objetivo: Elaborar la propuesta curricular		
Descripción de la medida	**Responsables de la aplicación**	**Indicadores de seguimiento**
Elaborar la propuesta curricular del centro	Equipo directivo CCP Claustro	Finalización de la propuesta curricular en tiempo y forma
Adaptación de la propuesta curricular a la nueva normativa		Propuesta curricular adecuada a la LOMLOE

F) Objetivos relacionados con las programaciones didácticas

Descripción de la medida	**Responsables de la aplicación**	**Indicadores de seguimiento**
Objetivo: Mejorar la comunicación entre los diferentes sectores de la comunidad educativa		
Reuniones trimestrales entre el tutor y las familias de su tutoría.	Tutores J. Estudios	El intercambio de la comunicación entre el tutor y las familias es constante. Las familias conocen la realidad del grupo en el que se encuentra su hijo o hija.
Reuniones entre los órganos colegiados para el intercambio de información.	Equipo directivo	La comunidad educativa está al tanto de la realidad del centro y trabaja de forma coordinada por el bienestar del alumnado.
Implantación del uso de la aplicación Stilus comunicaciones e incidencias para mejora de la comunicación con las familias.	Equipo directivo Tutores Profesorado en general	Comunicación inmediata con las familias y feedback en tiempo real.
Revisión y registro de la comunicación online a profesorado, alumnado y familias.	Equipo directivo	La revisión se hará mediante solicitudes de respuesta que muestren la recepción de la comunicación.
Objetivo: Mejorar la atención a la diversidad		

Descripción de la medida	Responsables de la aplicación	Indicadores de seguimiento
Revisión del Plan de Atención a la Diversidad. Actualización de la ATDI	CCP D. Orientación Profesorado	Adaptaciones curriculares más eficaces Aumenta la promoción del alumnado ACNEAE o del alumnado repetidor Alumnado motivado por obtener el título de graduado en ESO Adaptación de las programaciones didácticas
Reunión con los equipos docentes para informar sobre los alumnos con necesidades educativas		
Mejora de las medidas al alumnado ATDI en las programaciones didácticas		
Elaboración de adaptaciones curriculares significativas y no significativas según las características del alumnado y las orientaciones del departamento de orientación		
Coordinación entre el profesorado de apoyo y los de la materia correspondiente		
Adaptación de los procedimientos de evaluación		
Mejora de la coordinación entre las etapas educativas	Equipo docente	Reuniones con tutores de colegios
Empleo de metodologías activas para fomentar el aprendizaje y el interés de este alumnado	Equipo docente	Mejora de los resultados académicos y de la motivación del alumnado
Elaboración de un banco de materiales adaptados	Equipo docente	Mejora de la motivación del alumnado

Objetivo: Fomentar el plan de lectura		
Descripción de la medida	**Responsables de la aplicación**	**Indicadores de seguimiento**
Revisión del Plan de fomento de la lectura	CCP Coordinador del plan de lectura	Mejora de la comprensión lectora del alumnado
Intensificar la lectura y la escritura en todas las materias ponderando en las programaciones el peso de la comprensión y la expresión oral y escrita	CCP Jefes de departamento	Programaciones didácticas
Dinamización de la biblioteca en los recreos	Comisión de biblioteca	Nivel de asistencia y participación del alumnado
Desarrollo de concursos literarios, de marcapáginas, de relatos cortos	Departamento de lengua Comisión de biblioteca	Registro de participantes y entrega de premios

Clubes de lectura en la ESO	Comisión de biblioteca	Registro de alumnado participante
Aumentar los fondos de la biblioteca en relación con la demanda de los alumnos	Comisión de biblioteca	Registro de préstamo de libros y cuestionario forms al alumnado
La Biblioteca como espacio de encuentro: exposiciones, debates, lectura en voz alta, etc	Comisión de biblioteca	Registro de actividades programadas

Objetivo: Potenciar el bilingüismo y el aprendizaje de lenguas extranjeras		
Descripción de la medida	**Responsables de la aplicación**	**Indicadores de seguimiento**
Renovación del auxiliar de conversación	Equipo Directivo D. Inglés	El alumnado comprende el idioma y habla con fluidez La mayoría del alumnado finaliza sus estudios bilingües con un nivel B1 El alumnado interesado en estas actividades cada vez es mayor
Inmersiones lingüísticas en inglés en ESO	D. Inglés D. Extraescolares	
Intercambio virtual o por carta con alumnado de centros americanos	D. Inglés	
Intercambio anual con alumnos de un centro de Dublín. Alumnos de 3º ESO	D. Inglés	Mejora de la competencia lingüística en inglés. Nivel de participación del alumnado
Participación en proyectos etwinning con centros escolares europeos de habla inglesa	D. Inglés	Materiales elaborados y nivel de participación del alumnado
Participación anual en la convocatoria de intercambios escolares de la Junta de Castilla y León	Departamentos de idiomas	Registro de alumnos que participan
Programa KA131 Movilidad del Profesorado	D. Imagen y Sonido	El profesorado del departamento viaja a países de nuestro entorno para conocer su mercado laboral, ponerlo en conocimiento de nuestros alumnos y así favorecer el acceso de éstos a mercados internacionales
Programa Erasmus Plus K122 de 18 meses	Departamentos de idiomas	Mejora de la competencia lingüística en inglés, francés y alemán

G) Objetivos relacionados con los procesos de enseñanza

Objetivo: Reservar en el horario disponibilidad para garantizar reuniones de coordinación entre el profesorado de área y el de apoyo.		
Descripción de la medida	**Descripción de la medida**	**Indicadores de seguimiento**
Reuniones semanales de tutores con el D. Orientación y J. Estudios.	D. Orientación J. Estudios	Tutores y profesorado conocen la información necesaria para atender a su alumnado, y trabajar así con ellos de forma individual.
Reuniones de equipos docentes convocadas por el tutor o por el Jefe de estudios.	J. Estudios Tutores	

Objetivo: Mejorar la inmediatez en las comunicaciones entre el profesorado y orientación en la detección de problemas de aprendizaje del alumnado.		
Descripción de la medida	**Descripción de la medida**	**Indicadores de seguimiento**
Información sobre el alumnado con necesidades a comienzos de curso	D. Orientación J. Estudios	Alumnado con adaptaciones adecuadas a sus necesidades Registro de asistencia a la reunión. Actas por grupos de la evaluación inicial
Reunión informativa a principio de curso para facilitar la elaboración de adaptaciones para el alumnado con dificultades		
Evaluación inicial para detectar los posibles problemas de aprendizaje del alumnado	J. Estudios D. Orientación Tutores	
Protocolo de actuación con alumnado de nueva incorporación con problemas de aprendizaje(Plan de acogida)	J. Estudios D. Orientación Equipo docente	Actas con acuerdos alcanzados

H) Objetivos relacionados con la formación del profesorado

Objetivo: Fomentar la formación del profesorado		
Descripción de la medida	**Responsable de la medida**	**Indicadores de seguimiento**
Definición de un plan anual de formación de acuerdo a las necesidades del centro y los intereses del profesorado teniendo en cuenta los itinerarios formativos del plan de formación bianual 25-27	Equipo directivo Coordinador de formación	Encuesta sobre intereses del profesorado (forms) Propuestas de formación
El responsable de formación del centro mantendrá informado a todo el profesorado de la oferta formativa y recogerá sugerencias	Coordinador de formación	Desarrollo del plan de formación

y propuestas para la elaboración del plan de formación		
Cursos sobre el huerto escolar, sobre las practicas restaurativas y los riesgos de internet. Seminarios relacionados	Ponentes	Registro de participación
Solicitud PIE Observa_Acción y PIE dinamización Bibliotecas escolares	Equipo docente	Registro de evidencias

I) Objetivo relacionado con la implicación de las familias

Objetivo Mejorar la implicación de las familias en el proceso educativos de sus hijos		
Descripción de la medida	**Responsable de la medida**	**Indicadores de seguimiento**
Información orientada al control del trabajo que tienen que realizar los alumnos en el ámbito doméstico (agenda escolar, comunicación por stilus, entrevistas con el tutor)	Tutores	Asistencia a la reunión trimestral de tutores Entrevistas individuales con el tutor
Implicación de las familias en el seguimiento de la asistencia a clase de sus hijos		Faltas en stilus
Charlas de orientación académica y charlas relacionadas con el uso de las redes sociales	Orientación Plan Director	Registro de participación
Reuniones trimestrales del equipo Directivo con el AMPA	Director	Acuerdos de colaboración

J) Promocionar la aplicación de las TIC

Objetivo: Integrar y promocionar la aplicación de las TIC		
Descripción de la medida	**Responsable de la medida**	**Indicadores de seguimiento**
Integrar las TIC en los procesos de enseñanza aprendizaje y promover la adquisición de la competencia digital del alumnado y profesorado	Coordinadora TIC	Taller de formación a inicio de curso al profesorado
Potenciar las TIC como herramienta de actualización metodológica	Jefes de departamento	Propuesta curricular y programaciones didácticas
Fomentar la formación TIC del profesorado a través del plan de formación del centro	Coordinadora de formación	Asistencia a curso y seminarios relacionados con las TIC
Continuar fomentando en el centro en plan de integración de las TIC	Coordinadora TIC	Registro de evidencias
Continuar mejorando y actualizando la página web del centro	Coordinador página web	Actualización página web

Continuar dinamizando la radio con un plan de actividades que permita la participación de un mayor porcentaje de alumnado	Coordinador TIC	Registro de programas de radio
Préstamo de ordenadores portátiles a las familias de bajos recursos previa solicitud en secretaría del centro	J. Estudios Secretaría	Solicitudes de préstamo

1.3 Horario general del centro y los criterios pedagógicos para su elaboración. El centro permanecerá abierto en el siguiente horario: de lunes a viernes desde las 8:00 hasta las 21:30 horas. Las actividades lectivas de Secundaria, Bachillerato y ciclos formativos de Imagen y sonido del turno diurno se desarrollarán entre las 8:15 y las 14:05 horas, excepto los alumnos de la sección bilingüe y los alumnos de 1º del Bachillerato de Investigación y excelencia que tienen clase hasta las 15.00 horas, al menos, un día a la semana. Las clases del turno vespertino comienzan a las 15.00 horas y finalizan a las 20.50.

2. VALORES Y PRIORIDADES DE ACTUACIÓN PARA EL CURSO

Nota: Partiendo de los valores y prioridades de actuación del proyecto educativo/ proyecto funcional, se recogerán los que sean de aplicación para el curso concreto para el que se elabora esta PGA utilizando como referencia la memoria fin de curso y el plan de mejora del centro.

Se recogen dentro del apartado de objetivos específicos

3. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

3.1. Objetivos:

Aparecen recogidos en el Plan de actividades complementarias y extraescolares que se adjunta con la presente PGA

3.2. Actuaciones:

Vienen recogidas en el Plan de actividades complementarias y extraescolares así como en el Reglamento de Régimen Interior

3.3. Seguimiento:

El seguimiento se realiza periódicamente a través de los informes que realizan los profesores después de cada actividad, informe que recoge el jefe de departamento del actividades complementarias y extraescolares y que se valora en la CCP

3.4. Evaluación:

Aparece recogido en la memoria final del departamento de actividades complementarias y extraescolares así como en un apartado del cuestionario forms de evaluación de la PGA

4. PROPUESTA PEDAGÓGICA / PROPUESTA CURRICULAR / PROYECTO CURRICULAR

SÍ	
SÍ	

Incorporar como **Anexo I solamente** las modificaciones introducidas en la/s propuesta/s o proyecto que corresponda.

5. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS QUE SE TIENEN PREVISTO MODIFICAR

Durante el presente curso escolar, se incluyen todas las programaciones didácticas pues todas ellas se han elaborado siguiendo el modelo simplificado.

6. DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN DE CENTRO (DOC)

Fecha de remisión a la dirección provincial de educación mediante el Portal de Educación.	29/10/2026

El DOC incluye la memoria administrativa del centro. Las modificaciones que se introduzcan en él deben ser puestas en conocimiento de la inspección educativa. Dichos documentos, que se han simplificado en algunos de sus contenidos, se encuentran en el Portal de Educación.

7. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

7.1 Normas de organización y funcionamiento concretadas en el Reglamento de Régimen Interior.	☒
7.2 Plan de convivencia.	☒
7.3 Plan de orientación.	☒
7.4 Plan de Acción Tutorial.	☒
7.5 Plan de Atención a la Diversidad.	☒
7.6 Programa para fomentar el conocimiento y la difusión entre las personas de la comunidad educativa de la igualdad de oportunidades y la efectiva inclusión de las personas con discapacidad.	☐
7.7 Plan de Acogida.	☒
7.8 Plan de lectura.	☒
7.9 Plan Digital.	☒
7.10 Plan de formación del profesorado.	☒
7.11 Plan de mejora.	☒
7.12 Proyecto lingüístico.	☒
7.13 Proyecto de autonomía.	☐
7.14 Memoria administrativa.	☐
7.15 Convenios/Acuerdos de colaboración con otras instituciones.	☐
7.16 Plan de Seguridad y de Emergencias.	☐
7.17 Plan/Sistema de Garantía de Calidad.	☐

7.18 Proyecto educativo.	☒
7.19 Otros planes, programas o proyectos (especificar). 7.20 Plan de absentismo 7.21 Plan de actividades complementarias y extraescolares 7.22 Plan de internacionalización 7.23 Plan de orientación académica y profesional	☒

8. MECANISMOS PARA DAR PUBLICIDAD A LA PGA

La PGA debe ser accesible a la comunidad educativa. Debe tenerse en cuenta lo referido a la normativa de protección de datos personales.

La PGA se publica en la página web del centro. El profesorado tiene acceso a ella en el grupo de teams del claustro. Asimismo, se facilita una copia en la sala de profesores.

9. EVALUACIÓN DE LA PGA

9.1. Agentes evaluadores.

La PGA se evalúa a través de dos procedimientos: un cuestionario de evaluación interna destinado a todos los profesores y miembros del Consejo Escolar y a través de la memoria presentada por los departamentos a final de curso.

9.2. Momentos de la evaluación.

Los miembros del Equipo Directivo en la CCP analizarán la consecución de los objetivos propuestos a lo largo del curso.

A final de curso, el equipo directivo analizará, a partir de las aportaciones de los profesores (formulario forms y memorias de los departamentos) el grado de consecución de los objetivos.

9.3. Indicadores de evaluación.

Los informes y memorias finales de los diferentes planes y programas que elaboran los responsables y coordinadores y que se anexan a la memoria final del curso.

Un cuestionario forms enviado al profesorado a final de curso. Ese mismo cuestionario se enviará a los representantes del Consejo Escolar.

Memorias de los departamentos.

A final de curso, el Equipo Directivo realizará un informe de valoración final de la PGA en donde se plasmarán los resultados obtenidos y el grado de cumplimiento de la misma, Dicho informe se presentará tanto al Claustro de Profesores como al Consejo Escolar en junio y se incluirá en la memoria final de curso.

10. FECHA Y FIRMA DEL DIRECTOR/A, RESPONSABLE O TITULAR DEL CENTRO

En VALLADOLID, a 29/10/2026.

Fdo.: Mª Natividad Rodríguez Perez

NOTA: *La Programación General Anual es un documento de planificación del centro con carácter anual, y supone una concreción del proyecto educativo/proyecto funcional para cada curso escolar.*

Es competencia del Consejo Escolar/Consejo Social aprobar la Programación General Anual, sin perjuicio de las competencias del claustro de profesores a este respecto.
El claustro de profesores aprueba la concreción del currículo y todos los aspectos educativos de la PGA.